

COMUNICADO

El Gobierno de Honduras y la República Popular China, instalan primera Reunión de Negociación del Tratado de Libre Comercio.

Miembros de gabinete del más alto nivel recibieron a los representantes del gobierno de China en Tegucigalpa, para el inicio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC). La delegación china encabezada por el Viceministro de Comercio Weng Shouwen, junto a 30 empresarios chinos, se encuentran en Honduras para el intercambio sobre oportunidades de inversión y de cooperación comercial bilateral.

En histórico evento, se llevó a cabo la Primera Ronda de Negociación del Tratado de Libre Comercio con la República Popular China y la Primera Reunión de Comisión Mixta para avanzar en cooperación bilateral en el marco de la Iniciativa de la Franja y La Ruta.

Con el objetivo de fortalecer las relaciones económicas, comerciales, de inversión y de cooperación entre ambas naciones, ambos gobiernos dieron inicio a este proceso en seguimiento a los mandatos de la Presidenta Xiomara Castro y el Presidente Xi Jinping acordados en la primera visita de Estado a China, realizada en julio de 2023.

Durante la reunión de Comisión Mixta, Honduras y China abordaron diversos temas relacionados con inversión en infraestructura, energía, telecomunicaciones, agricultura, agroindustria, entre otros.

En el marco de la primera ronda de negociaciones del TLC se acordaron los términos de referencia de la negociación, la metodología de trabajo y un calendario de reuniones con miras a concluir la negociación del TLC en un año.

Honduras y China incorporaron en los términos de referencia aspectos relacionados con la cooperación, micro y pequeños empresarios, sector agrícola, entre otros, que dan inicio a un proceso de negociación con base a las prioridades de desarrollo y expectativas de Honduras y China.

El gobierno de Honduras manifestó su visión enmarcada en el Plan de Gobierno Bicentenario de la Presidenta Castro, de construir relaciones económicas, comerciales y de cooperación, armónicas, de beneficio mutuo que consideren el respeto a las diferencias y distintas necesidades de crecimiento, favoreciendo el comercio justo, la creación de cadena de valor, la atracción de inversión productiva, la formación de alianzas estratégicas y la transferencia de conocimientos, en un marco de desarrollo social y humano.

Honduras y China se encaminan hacia un futuro próspero y de beneficio mutuo para ambos pueblos con un acuerdo bilateral que abrirá nuevas oportunidades y contribuirá al crecimiento económico sostenible.

Tegucigalpa M.D.C., 7 de julio de 2023